

## **SUBSECRETARIA DE SEGURIDAD MULTIDIMENSIONAL**

La Subsecretaría de Seguridad Multidimensional fue establecida por la Orden Ejecutiva 05 – 13, Rev. 1 y está integrada por la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD), la Secretaría del Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE) y el Departamento de Seguridad Pública.

### **Secretaria Ejecutiva de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD)**

En una reunión en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, en noviembre de 2006, la CICAD celebró el vigésimo aniversario de su creación. En 1986, la Asamblea General de la OEA creó la CICAD en el marco del Programa Interamericano de Acción de Río de Janeiro contra el Consumo, la Producción y el Tráfico Ilícitos de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas. Diez años después, en diciembre de 1996, la Asamblea General adoptó la Estrategia Antidrogas en el Hemisferio y formalizó el concepto de responsabilidad compartida como eje de esa política en la región.

En la reunión de Santa Cruz, los delegados confirmaron esos dos textos como el marco referencial para la política hemisférica. Los principios de esos documentos permitieron que la CICAD se convirtiera en el instrumento político de un consenso amplio y duradero para controlar la producción, el tráfico y el uso de las drogas ilícitas en la región. Los delegados decidieron no considerar cambios a los textos hasta que se complete una evaluación de la situación mundial en 2008, bajo el auspicio de las Naciones Unidas.

La CICAD tiene alianzas de colaboración con el Banco Interamericano de Desarrollo, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD), la Organización Panamericana de la Salud, el Observatorio Europeo para las Drogas y las Toxicomanías (OEDT) y el Plan Nacional sobre Drogas de España, entre otras organizaciones. Los programas de acción de la CICAD están divididos en las siguientes secciones: el Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM); Reducción de la Demanda; Reducción de la Oferta y Desarrollo Alternativo; Control del Lavado de Activos; Fortalecimiento Institucional; Desarrollo Educativo e Investigación; y el Observatorio Interamericano sobre Drogas.

- **Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM)**

El MEM es un instrumento para medir las actividades contra las drogas que llevan a cabo los 34 Estados miembros de la OEA, por medio de la elaboración de informes nacionales y hemisféricos de evaluación del progreso del control de drogas. En 2006 la Comisión aprobó los informes de seguimiento sobre las recomendaciones de la Tercera Ronda de Evaluación (2003-2004).

Antes del inicio de cada ronda de evaluación se hace una revisión completa del Mecanismo por parte del Grupo de Trabajo Intergubernamental (GTI) -compuesto por un representante de cada Estado miembro- para mejorar y fortalecer el proceso del MEM, sus instrumentos y su ciclo de evaluación. Después de discutir las experiencias de las tres rondas de evaluación, el GTI redujo

los indicadores de 86 a 51, en un esfuerzo por simplificar y focalizar el proceso. La Comisión aprobó los lineamientos, procedimientos e indicadores actualizados del MEM para la Cuarta Ronda de Evaluación (2005-2006), consolidando de esta manera el compromiso político por parte de los Estados miembros con la misión y las metas de la CICAD.

La Cuarta Ronda empezó en julio con tres talleres regionales de capacitación destinados a enseñar a las entidades coordinadoras nacionales a completar el cuestionario de indicadores en línea e informarles sobre su función en el proceso y ciclo del MEM. Los talleres, llevados a cabo en Jamaica, El Salvador y Colombia, también brindaron información general sobre los indicadores y sobre el funcionamiento del proceso del MEM y contaron con la asistencia de 33 Estados miembros.

- Reducción de la Demanda

La sección continuó esforzándose en sus dos líneas de acción: prevención y tratamiento. Para sostener la efectividad de los programas de prevención, el Grupo de Expertos evaluó los instrumentos de evaluación existentes y elaboró un conjunto de pautas que se podría utilizar en los programas de los Estados miembros. Bajo el tema de tratamiento se ofreció un taller con la asistencia de especialistas centroamericanos y de la República Dominicana así como de expertos internacionales, con el objetivo de evaluar las funciones de consejería y tratamiento del consumo de drogas en los centros penitenciarios.

La CICAD y la Universidad de las Indias Occidentales (*University of the West Indies*) comenzaron a trabajar en un programa de certificación en drogodependencias para el Caribe angloparlante, que complementará la Maestría Internacional On-line en Drogodependencias para los hispanohablantes, ya en su tercer ciclo académico.

La implementación de un acuerdo entre CICAD y el Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes (CONACE) de Chile permitió plasmar los beneficios de la cooperación horizontal al compartir la experiencia práctica de CONACE en la prevención del consumo de drogas, el tratamiento y la rehabilitación. Se realizaron dos pasantías de capacitación, tres visitas *in situ* (Uruguay, Colombia y Costa Rica) y se fomentó la participación de los especialistas de CONACE en seminarios internacionales.

- Reducción de la Oferta

El Programa de Reducción y Control de la Oferta realizó 15 seminarios regionales de capacitación para funcionarios policiales y aduaneros sobre temas tales como el control de sustancias químicas, seguridad de los oficiales, cooperación marítima, perfiles de contenedores y pasajeros sospechosos, seguridad portuaria, inspección de embarcaciones y la participación del sector privado en la seguridad de puertos y aeropuertos. Los seminarios se llevaron a cabo en Argentina, las Islas Vírgenes Británicas, Bolivia, Colombia, Ecuador, Guatemala, Nicaragua, Panamá, Perú, los Estados Unidos, Uruguay y Venezuela.

- Desarrollo Alternativo

En la fase piloto del proyecto ACCESO (Andean Countries Cocoa Export Support Opportunity / Oportunidad de Apoyo a Exportaciones de Cacao en Países Andinos), durante 2006 la CICAD financió la capacitación de 55 técnicos de campo y también participó en un consorcio modelo de siete instituciones peruanas para la implementación de 48 escuelas de campo destinadas a agricultores de Perú, con lo que se logró una cobertura de 2.412 hectáreas. Los beneficiarios fueron 1.229 agricultores pertenecientes a 145 comunidades. La experiencia será extendida pronto a los otros países participantes: Bolivia, Ecuador y Colombia.

A raíz de las recomendaciones del estudio de los efectos de la aspersión aérea con el herbicida glifosato para erradicar la coca en Colombia, se seleccionó un equipo de expertos científicos y personal de campo y de laboratorio con el objeto de definir los componentes y el protocolo científico para una segunda fase del estudio. La segunda fase se inició en noviembre de 2006 y tiene una duración prevista de dos años.

- Control del Lavado de Activos

Los programas de capacitación en control del lavado de activos estuvieron dirigidos a jueces, fiscales, oficiales de policía, agentes de aduanas y especialistas en informática de las unidades de inteligencia financiera (UIF), así como a funcionarios de superintendencias financieras de la República Dominicana, Honduras, Panamá, Guatemala y Nicaragua. Se realizaron juicios simulados en temas de lavado de activos en la República Dominicana, El Salvador, Costa Rica y Chile. También se brindó capacitación a funcionarios de aplicación de la ley (oficiales de policía, agentes de aduanas, fiscales) de Honduras, El Salvador, Nicaragua, Guatemala, Costa Rica, Panamá, la República Dominicana y Brasil en el marco del programa “capacitar a los capacitadores”.

La CICAD resolvió asistir a los Estados miembros en la tarea de administrar los bienes confiscados a raíz del tráfico de drogas y lavado de bienes. El Grupo de Expertos está examinando el tema a fin de preparar una guía de mejores prácticas para establecer sistemas o programas nacionales para administrar los activos incautados (incluyendo componentes de confiscación, incautación y administración). También propuso realizar varios programas piloto para obtener experiencia práctica sobre la implementación de este tipo de programa.

- Fortalecimiento Institucional

La CICAD reconoce que su efectividad reside en las comisiones nacionales antidrogas de los Estados miembros. Dada la importancia de dichas instituciones, la CICAD adelanta un programa de capacitación y desarrollo de habilidades dirigido al personal de las comisiones nacionales de drogas.

- Desarrollo Educativo e Investigación

Tuvo lugar la graduación de la primera promoción, compuesta por 32 alumnos, del programa de capacitación en línea sobre investigación de la problemática de las drogas en las Américas,

dirigido a profesionales de la salud. La CICAD ha ampliado su asociación con las universidades a fin de incluir las escuelas de salud pública, educación y medicina, por lo que se han formado varias redes de centros académicos que crean una mayor conciencia sobre el problema de las drogas.

- Observatorio Interamericano de Drogas

Junto con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD), el Observatorio Interamericano sobre Drogas (OID) publicó un análisis comparativo del consumo de drogas por parte de los estudiantes de secundaria en nueve países sudamericanos. En Nicaragua, el Salvador y Guatemala se llevará a cabo un estudio comparativo similar del consumo de drogas en los hogares. En el Caribe ya se está trabajando para realizar un estudio comparativo del consumo de drogas entre los estudiantes de secundaria.

El proyecto de descentralización de las políticas antidrogas en los países andinos, que cuenta con la asistencia técnica y financiera de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) y de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, Ministerio de Sanidad y Consumo de España, continúa trabajando con las comisiones nacionales antidrogas de los países participantes para fortalecer el proceso de descentralización de las políticas nacionales antidrogas.

### **Secretaría del Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE)**

La Secretaría del Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE) fue establecida por Orden Ejecutiva 05-13, Rev. 1. Tiene la responsabilidad de apoyar a los Estados Miembros del CICTE en sus reuniones regulares y preparatorias, ofrecer asistencia técnica y programas de capacitación y promover la coordinación y cooperación entre los Estados Miembros así como con organizaciones multilaterales e internacionales para prevenir, combatir, y eliminar el terrorismo.

El programa de la Secretaría está dividido en las siguientes áreas: Controles Fronterizos, Controles Financieros, Protección de la Infraestructura Crítica, Ejercicios de política antiterrorista y Asociaciones con otras organizaciones multilaterales e internacionales. La Secretaría fue encabezada por el señor Steven Monblatt desde 2002 hasta septiembre de 2006. Actualmente dicha Secretaría es ejercida por la doctora Carol Fuller.

- Controles fronterizos

Como parte del Programa de Seguridad en Puertos se efectuaron evaluaciones de vulnerabilidades de instalaciones y de capacidades de funcionarios de seguridad portuaria en Belice, Antigua y Barbuda y San Kitts y Nevis. Con base en la evaluación se proporcionó capacitación a 98 funcionarios de Belice para contribuir a una mayor seguridad de las instalaciones portuarias, en el marco del cumplimiento de los estándares internacionales establecidos en el Código para la Protección de Buques e Instalaciones Portuarias (PBIP) aprobado por la Organización Marítima Internacional (OMI). Durante el entrenamiento en Belice, las autoridades descubrieron narcóticos en la bodega delantera de un barco; tres miembros de la tripulación fueron arrestados y condenados a cárcel. Se ha seleccionado el contratista para la

realización de una evaluación y posterior entrenamiento de seguridad portuaria en cinco puertos mayores de la República Dominicana en 2007. La Secretaría también participó en un seminario organizado por el gobierno de España sobre Manejo y Seguridad de Puertos que se realizó en Cartagena, Colombia.

El Programa de Seguridad en Aeropuertos experimentó un significativo crecimiento durante el año, capacitando a más de 500 funcionarios de 19 países en 30 cursos sobre aspectos esenciales de las normas de seguridad de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI).

Asimismo se implementó plenamente el acuerdo de 2005 con la Agencia de Seguridad en Transporte de Estados Unidos (TSA) y se financió también la participación de funcionarios en diversos cursos de capacitación de la OACI y dos talleres de capacitación sobre seguridad aeroportuaria dictados por la OACI en Jamaica y Nicaragua. Además, la Secretaría presentó su programa de seguridad aeroportuaria en un seminario regional de aviación celebrado en el centro español de formación del Gobierno de España en Santa Cruz, Bolivia.

En el marco del Programa Documentos Fraudulentos, la Secretaría organizó en julio de 2006, en Miami, un Seminario Regional sobre Pasaportes y Documentos de Viaje Internacionales y Sistemas de Emisión, en colaboración con la Organización Internacional para Migraciones (IOM), para 24 participantes de países angloparlantes de la OEA. Su propósito fue mejorar las capacidades para detectar documentos de viaje fraudulentos y de esta manera mejorar la seguridad fronteriza y los vínculos institucionales entre las agencias de Aduanas y Seguridad Fronteriza, con el fin de promover la cooperación en el control y lucha contra el fraude.

Por falta de financiamiento en 2006 no se efectuaron cursos de capacitación en el Programa de Seguridad de Aduanas y Migraciones. En noviembre, sin embargo, se inició un nuevo proyecto de cooperación con la Agencia de Protección de Aduanas y Fronteras (CBP) del Departamento de Seguridad Interna (DHS) de los EEUU. En diciembre de 2006 se completaron tres evaluaciones de las instalaciones de aduanas y migraciones de Jamaica, Santa Lucía, y Grenada, donde se realizarán cuatro cursos de capacitación a principios de 2007.

- Controles financieros

En el marco del Programa de Financiamiento del Terrorismo, la Secretaría produjo en CD ROM un manual en español sobre financiamiento del terrorismo y lo distribuyó a las Unidades de Inteligencia Financiera y a otras organizaciones multilaterales e internacionales. Constituye un esfuerzo pionero que reúne legislación, análisis de diferentes métodos de financiamiento, indicadores de alerta temprana, estudios depurados de casos y mejores prácticas. Se utiliza en cursos de capacitación organizadas por la CICAD sobre lavado de dinero. Las Secretarías del CICTE y de la CICAD se han asociado para ofrecer un curso en 2007 sobre el tema específico de financiamiento del terrorismo. La traducción del CD al inglés se contrató para ofrecer cursos en países angloparlantes.

La Secretaría participó como conferencista en el Seminario sobre financiamiento del terrorismo realizado por el Banco Central de la República de Argentina.

- Legislación y asistencia jurídica

El servicio de asistencia y consulta legislativa, administrado junto con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) ha seguido proporcionando asesoramiento a los Estados Miembros que están revisando su legislación en materia de lucha contra el terrorismo, para que sea congruente con las obligaciones impuestas por los instrumentos internacionales y con los requisitos previstos en las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Al finalizar 2006 22 Estados Miembros habían ratificado la Convención Interamericana y 85 habían ratificado las 13 convenciones internacionales contra el terrorismo.

El CICTE y UNODC organizaron en conjunto una Conferencia Ministerial en abril en Ciudad de Panamá y un taller en la República Dominicana en julio. También se ofreció asistencia técnica en Costa Rica, México, y Uruguay. Se realizó, en coordinación con el Gobierno de España y UNODC, un seminario para entrenar a jueces y fiscales en las herramientas jurídicas y en los métodos utilizados para juzgar casos de terrorismo. Ésta fue también la primera vez que se realizó un evento del CICTE en el centro de formación de España en Cartagena, Colombia.

- Protección de la Infraestructura Crítica

Bajo el programa de *Seguridad cibernética*, la Secretaría organizó en abril, en cooperación con el Servicio Secreto de los Estados Unidos, un seminario sobre delito cibernético y terrorismo para 32 funcionarios de sectores de inteligencia, policía y militar de 14 países de la OEA. Este entrenamiento complementa los esfuerzos conjuntos entre el CICTE y la REMJA para implementar la estrategia interamericana de seguridad cibernética. Se distribuyó en DVD a todos los Estados Miembros una traducción simultánea en inglés y español del evento. La Secretaría busca establecer una asociación con el Equipo de Respuesta de Emergencia de Asia Pacífico (APCERT) y participó como conferencista en un foro regional en marzo. La Secretaría también participó como conferencista en dos seminarios internacionales sobre infraestructura crítica: conferencia sobre crímenes cibernéticos (III ICCyber) y conferencia sobre seguridad gubernamental (SecGov 2006) efectuados en Brasil en noviembre. A finales del año se aprobó un nuevo programa de capacitación de CICTE para ayudar a los Estados Miembros a establecer un Equipo Nacional de Respuesta a Incidentes de Seguridad en Computadora (CSIRT) y para capacitar a los funcionarios designados oficialmente por los gobiernos. Hasta la fecha existen ocho equipos CSIRT oficiales en el hemisferio.

El Programa Interamericano de Seguridad en Instalaciones Turísticas y Recreativas (ITRS) fue aprobado por el CICTE en marzo de 2006 durante su Sexta Reunión Ordinaria y se implementó como proyecto piloto en agosto. El programa es único en su campo, cubriendo un vacío importante en el hemisferio y ya ha logrado un impacto positivo sobre las preparaciones de seguridad de los países anfitriones de la Copa Mundial de Cricket en 2007. Se capacitó a 167 funcionarios de la primera línea de seguridad, gerentes y supervisores de 10 países angloparlantes del Caribe en cuatro cursos. Como parte del entrenamiento, se instruyó a los participantes en la evaluación de las vulnerabilidades del sector turístico (hoteles, transporte, barcos cruceros, campos y sitios de recreación, etc.).

- Otras iniciativas

Siguió siendo un objetivo altamente prioritario para la Secretaría ayudar a los Estados Miembros de la región del Caribe para preparar la Copa Mundial de Cricket de 2007. De igual modo la Secretaría siguió jugando un papel activo en los esfuerzos internacionales contra el terrorismo en el contexto de las Naciones Unidas y de otros órganos. Participó en un ejercicio de política sobre un escenario de bioterrorismo organizado por INTERPOL en Santiago, Chile, en julio de 2006.

Se formó una nueva alianza con la Oficina para la Paz y el Desarme en América Latina y el Caribe de la ONU (UN-LiREC) para apoyar los esfuerzos de los Estados Miembros en el cumplimiento de sus obligaciones bajo la Resolución 1540 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (en materia de armas de destrucción masiva). Se inició también una alianza con el Instituto Interregional de las Naciones Unidas para Investigaciones sobre los Delitos y la Justicia (UNICRI) para promover asistencia técnica a países en eventos masivos.

La Secretaría participó en una conferencia de UNICRI en diciembre en la sede de las Naciones Unidas para explicar los programas de capacitación del CICTE orientados a fortalecer la seguridad de los países anfitriones de la Copa Mundial de Cricket.

La Secretaría suministró asistencia a 28 participantes de 13 países en el curso de capacitación sobre “Indicadores Tempranos de Actividad Terrorista” celebrado en Buenos Aires en abril.

## **Departamento de Seguridad Pública**

- Políticas de Seguridad Pública

El Departamento de Seguridad Pública ha efectuado una investigación preliminar con el objeto de conocer la magnitud de los problemas de Seguridad en las Américas y detectar ámbitos de intervención y potenciales socios para la misma. A partir del mismo se pudo observar la falta de información de base oportuna y veraz y la ausencia de estadísticas consolidadas, lo que hace difícil un análisis comparativo entre países y sólo permite miradas parciales a las tendencias generales de seguridad. Por otra parte se observa en la región una creciente participación de empresas de seguridad privada y una inapropiada capacidad de gestión y control por parte de muchos de los Estados Miembros. Los responsables de la seguridad pública se ven enfrentados a nuevos y más complejos desafíos determinados por la calidad y cantidad de los delitos que se cometen

También se ha observado la falta de un espacio político regional para analizar y debatir en torno a estos temas, así como la inexistencia de mecanismos de cooperación horizontal. El Departamento de Seguridad Pública está intentando desarrollar una agenda para tres años que aborde una serie de temas que la Secretaría General ha estado encarando desde algunos años. Su objetivo es dar respuesta a compromisos adquiridos y un abordaje de los mismos desde una óptica integral.

- Pandillas

Se ha decidido efectuar un abordaje diferente de este tema debido a la magnitud que ha adquirido, su impacto y la amenaza que significa para la estabilidad y seguridad de nuestros países. Es por ello que el Departamento de Seguridad Pública lo ha encarado desde una perspectiva integral, coordinándose con todas aquellas organizaciones del sistema interamericano que enfrentan el problema desde diferentes perspectivas. La Sección correspondiente ha desarrollado 9 proyectos que comenzarán a ejecutarse a partir del 2007 y que abarcan temáticas como la definición y clasificación conceptual de las pandillas, estrategias de prevención, políticas públicas, adecuación de la normativa jurídica, sistemas de información y estrategias de comunicación. En el desarrollo de estos proyectos participarán diferentes áreas de la Organización. Por primera vez el tema se encuentra concentrado en un área de la Secretaría General y ello permitirá sin duda mejorar la capacidad de respuesta y la unicidad conceptual de la misma.

- Armas, Explosivos y Municiones

Entre el 11 y el 12 de octubre de 2006 se realizó, en la sede de la OEA, la segunda reunión del Grupo de Expertos CIFTA-CICAD. El encuentro sirvió para finalizar la legislación modelo sobre el marcaje y rastreo de armas, así como para iniciar el diálogo sobre el fortalecimiento de los controles en los puntos de exportación. El 9 y 10 de noviembre el Departamento de Seguridad Pública organizó en Santiago de Chile un seminario sobre el manejo de armas en custodia y procesos de destrucción. El evento, organizado en colaboración con la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), UN-LiREC y la Dirección General de Movilización de Chile, contó con la participación de más de 40 representantes del gobierno y agencias no gubernamentales para intercambiar ideas y experiencias sobre el manejo de armas en custodia, niveles de seguridad respectiva y su posterior destrucción. Se espera replicar la iniciativa en otras regiones del Hemisferio durante 2007.

Se concretaron asimismo dos iniciativas para apoyar a los gobiernos de Nicaragua y Colombia en la destrucción de armas, municiones y remanentes explosivos de guerra. En Nicaragua se espera destruir entre 900 y 1.000 toneladas de municiones y en Colombia está previsto destruir 18.000 armas de fuego y 2,7 millones de rondas de municiones confiscadas como resultado del proceso de desmovilización de los paramilitares en este país. Los procesos de destrucción en cada país se iniciarán a principios del 2007.

- Programa de Acción Integral Contra Minas Antipersonal (AICMA)

Como parte del mandato para apoyar a los Estados miembros de la OEA en la reconciliación nacional, el fortalecimiento de la paz y el cumplimiento de los compromisos como Estados Parte de la Convención de Ottawa, el Programa continúa respaldando las actividades de acción contra minas en Colombia, Ecuador, Nicaragua y Perú. Los objetivos continúan siendo la recaudación de fondos provenientes de la comunidad internacional, la administración y gestión de recursos y la coordinación del programa desde un punto de vista diplomático y político. Asimismo, se difundió el Portafolio de Proyectos, que incluye los perfiles de los programas nacionales de acción contra minas así como las necesidades financieras para su implementación en 2007. El liderazgo de la OEA en apoyo a la Convención de Ottawa se ha reflejado en su participación

activa en la Séptima Reunión de los Estados Parte de la convención en septiembre del 2006, así como por la presentación de las realizaciones del programa a la comunidad donante en este y otros foros internacionales.

Durante 2006 y con la asesoría técnica de la Junta Interamericana de Defensa, se apoyaron los esfuerzos de los Estados miembros en la remoción de aproximadamente 6.500 minas antipersonal, despejando casi 400 mil metros cuadrados de terreno en los países afectados. Dentro de estos logros se destacan los esfuerzos de Nicaragua, que proyecta finalizar su Plan Nacional de Desminado a finales de 2007. Con la conclusión de las operaciones en Nicaragua, Centroamérica será la primera región del mundo libre del impacto de minas antipersonal. Igualmente se deben destacar las actividades en Colombia, donde se ha logrado la conclusión del desminado humanitario en dos campos minados adicionales de los originales treinta y cuatro bajo la jurisdicción del estado colombiano. Adicionalmente se ha establecido una capacidad dentro de las Fuerzas Armadas Colombianas para responder a emergencias humanitarias provocadas por minas, que se pondrá en operación durante 2007.

En cumplimiento de la atención a sobrevivientes de accidentes de minas y artefactos no explotados el AICMA ha apoyado, hasta fines de 2006, la rehabilitación física y psicológica de aproximadamente mil víctimas. En Nicaragua, durante el mismo año, continuó el apoyo a los sobrevivientes de minas por medio de un programa de entrenamiento laboral de posrehabilitación, en colaboración con el Instituto Nacional Tecnológico de Nicaragua, el cual ha logrado capacitar a más de 219 personas. A finales de 2006 y a partir de 2007, el programa integral de asistencia a víctimas se ampliará a nivel regional en Centroamérica con el apoyo de varias organizaciones nacionales e internacionales. Al mismo tiempo la OEA ha establecido un programa de asistencia a víctimas en Colombia por intermedio del Centro Integral de Rehabilitación de Colombia, para apoyar la rehabilitación física y psicológica de algunos de los 3.000 o más sobrevivientes de minas en el país. Como parte del componente de educación preventiva para las poblaciones afectadas por minas, el AICMA apoyó campañas de sensibilización, las cuales difundieron información sobre el peligro de este flagelo a más de 225.000 personas que viven en áreas afectadas.

Las contribuciones financieras recibidas por el AICMA en el año 2006 sumaron aproximadamente 6,7 millones de dólares. Para 2007 se anticipa que los requerimientos presupuestales lleguen a aproximadamente 6 millones de dólares para asegurar la continuación de los programas de acción contra minas en Ecuador, Perú y Colombia, la conclusión de actividades en Nicaragua, la ampliación del programa de asistencia a víctimas y los esfuerzos de destrucción de municiones y armas.

- Trata de Personas

En marzo de 2006 se celebró en Isla Margarita, República Bolivariana de Venezuela, la Primera Reunión de Autoridades Nacionales en Materia de Trata de Personas. A finales del mismo mes, el Departamento de Seguridad Pública presentó en La Paz, Bolivia, los resultados, recomendaciones y acciones futuras para combatir la trata de personas al Gobierno electo y a la sociedad civil, con la colaboración y co-patrocinio de los Estados Miembros, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y *Save the Children*-Suecia, entre otras. De igual

forma, en junio de 2006 se llevó a cabo en Puerto Príncipe, Haití, un seminario-taller dirigido a agentes de seguridad sobre el flagelo que representa la trata de personas y su violación a los derechos humanos, mejores prácticas, y marcos legales para combatir el problema. En Ciudad Belice, en el mes de agosto, se celebró el seminario para capacitadores destinado a combatir la trata de personas por medio del uso de portales electrónicos de personas desaparecidas, en el que fueron capacitados más de 140 agentes de seguridad. Igualmente, en noviembre, el Departamento de Seguridad Pública organizó el seminario de capacitación e intercambio de información entre las fuerzas de seguridad asignadas a lo largo de la Zona de Adyacencia entre Belice y Guatemala, en el que alrededor de 85 participantes identificaron mecanismos de cooperación para combatir la trata de personas en ambos países.

El Departamento de Seguridad Pública participó y estuvo a cargo de la presentación de temas relacionados con el combate de la trata de personas en las Américas, sus logros y retos en diversos eventos. Entre ellos se deben mencionar el encuentro internacional realizado en Cascais, Portugal en mayo 2006; el de Madrid, en mayo 2006; el de Saint Marteen en junio 2006; el de Estocolmo, en junio 2006; el de Puerto Rico en agosto 2006; el de Buenos Aires, en noviembre 2006 y el de Bilbao, España en diciembre 2006.

- Delincuencia Organizada Transnacional

Entre abril de 2006 y diciembre del mismo año, el Departamento de Seguridad Pública apoyó a la Comisión Especial contra la Delincuencia Organizada Transnacional (CEDOT) del Consejo Permanente durante las sesiones en que se discutió el contenido y la redacción del Plan de Acción Hemisférico contra la Delincuencia Organizada Transnacional, que culminó con la aprobación de dicho Plan por parte del Consejo Permanente de la Organización el 24 de octubre de 2006. Igualmente participó en varios seminarios, talleres y reuniones tales como el seminario de expertos sobre “El Crimen Organizado y sus Impactos en las Sociedades democráticas”, que se llevó a cabo en la ciudad de San José, Costa Rica, entre los días 15 y 16 de mayo del 2006; la Reunión de Expertos para Elaborar la Primera Ley Modelo para América Latina sobre Protección de Testigos, organizada por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), que se llevó a cabo en Santiago de Chile del 22 al 25 de julio de 2006, y la Primera Reunión Regional de la Asociación Mundial de Fiscales (IAP) para América Latina celebrada también en Santiago, del 25 al 27 de julio de 2006 con el objeto de tratar, bajo una perspectiva comparada, el tema de la Protección de Víctimas y testigos.

El Departamento estuvo, asimismo, a cargo de diferentes aspectos de la preparación y participó, además, en el Primer Encuentro Iberoamericano de Ministerios Públicos y Policías “Una Alianza al Servicio de la Justicia: desafíos Compartidos”, que se realizó del 7 al 9 de noviembre de 2006 en Santiago de Chile. Apoyó, igualmente, a la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) en la organización del taller sub-regional sobre “Uso de operaciones encubiertas y vigilancia electrónica en la lucha contra el crimen organizado y la corrupción”, que se llevó a cabo en Tegucigalpa, Honduras, del 16 al 17 de noviembre de 2006. El evento se presentó como un esfuerzo de colaboración entre las Naciones Unidas y la OEA.